

Propuesta de un modelo de gestión educativa relacional compleja

José Javier Prudencio Muñoz

Departamento de Ciencias Exactas e Ingeniería, Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, c. Márquez s/n, Zona Tupuraya, Cochabamba Bolivia
 prudencioj@ucbcba.edu.bo

1 El problema.

Los sistemas de educación responden a las transformaciones sociales en función de un determinado ejercicio del poder, y por tanto, el proceso de oferta y demanda de servicios educativos es resultante de la realidad del contexto socio-político en el que se inscribe. La contradicción de los intereses socio-políticos de los involucrados en la educación, expresada en la unidad de la dinámica de los procesos sociales, se manifiesta en la pluralidad paradigmática de oferta y en el carácter multiétnico y pluricultural de la demanda.

La dinámica circunstancial de la influencia de los involucrados en la educación, dentro del juego de poder de los procesos socio-políticos, modifica la cualidad de los sistemas educativos, niega un sistema en relación a otro en función de los intereses del grupo que ostenta el poder.

A partir de las consideraciones históricas se infiere la regularidad que explica la dinámica del proceso educativo y caracteriza su tendencia.

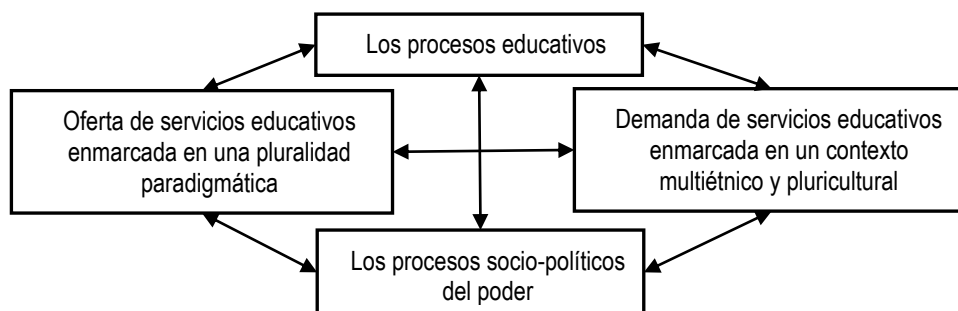


Figura 1: Relaciones de la dinámica del proceso educativo.

La unidad y la contradicción entre la múltiple propuesta institucional caracterizada por la pluralidad paradigmática y la demanda social caracterizada por las necesidades multiétnicas y pluriculturales, forma la interacción que configura la dinámica del proceso educativo dentro de los procesos socio-políticos del poder a los que pertenece, el proceso educativo es, así, un componente de los procesos sociopolíticos de poder (Prudencio, 2003).

En este marco, la tendencia actual de los sistemas de gestión educativa se manifiesta en la incorporación de los enfoques de la mejora continua a partir de la aplicación de las normas de calidad como la ISO 9000 caracterizadas para la educación en el instructivo IWA 2:2007 (ISO) y el cumplimiento de los parámetros de acreditación internacional, aspecto en el que, el cumplimiento de los parámetros de acreditación internacional se considera como objetivo de gestión. El concepto de calidad se establece en términos relacionados con la gestión, como el grado en que un conjunto de características inherentes a la oferta cumple con los requisitos de la demanda.

Los aspectos propios de la realidad que manifiestan el problema se infieren de los estudios y análisis de los aspectos contextuales de la gestión educativa (Prudencio, 2003):

- Los procesos educativos han aportado muy poco a la solución de los problemas sociales y a pesar de haberse extendido a todos los estratos sociales, se mantienen elitistas por la diferenciación de la calidad educativa, diferencia que se expresa en las relaciones de la oferta educativa y los costos de acceso a ella o los currículos ocultos de la educación universalizada de fines de siglo. La gestión educativa parece estar inmersa en un triángulo conformado por teorías políticas, paradigmas metodológicos y paradigmas pedagógicos presentando una tendencia al enfoque holístico, cuyos parámetros de gestión se establecen en función de los parámetros de evaluación y acreditación.
- Los procesos de evaluación y acreditación, no han logrado el impacto esperado en los resultados, debido a innumerables razones entre las que se cita: las acciones políticas que se manifiestan en los bajos presupuestos para el sector; los sistemas administrativos públicos y el control inadecuado del cumplimiento de los sectores privados; la capacidad docente; la corrupción; etc. Si bien es verdad que los sistemas de evaluación y acreditación han logrado, en alguna medida, crear una cultura de calidad en los sistemas y las instituciones educativas, los parámetros de esa cultura se han globalizado (estandarizados) y su efecto en lo cotidiano no satisface la necesidad de identidad de los pueblos.

El estudio de la oferta de servicios educativos muestra aspectos propios de insatisfacción social tanto en Bolivia como en otros países que se manifiestan, por ejemplo, en: los motivos de la Ley Avelino Siñani Elizardo Pérez; las declaraciones de los estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid; los debates en Méjico. Siendo que en todos los casos la insatisfacción se relaciona con la calidad de los servicios educativos percibiéndose que el término “calidad” no llega realmente a ser definido.

El estudio del contexto cultural muestra que la diversidad de la demanda se caracteriza por su naturaleza plurinacional y no se reduce a simples dicotomías, en cambio, la recuperación paulatina de la identidad originaria conlleva al requerimiento de un diseño curricular que respete la diversidad.

El estudio del contexto socioeconómico muestra la evidencia de la afirmación de que los procesos educativos han contribuido muy poco a la solución de los problemas sociales no siendo vana la preocupación de la 47ava reunión de la UNESCO (UNESCO, 2004) de incorporar parámetros de evaluación relacionados a la igualdad de género, la lucha contra la exclusión, la cohesión social y las competencias para la vida.

El estudio de la influencia de la globalización establece que la estandarización de los parámetros de evaluación considerados como objetivos de gestión tiene un efecto homogeneizador de la cultura que destruye valores de tradicionales de identidad generando un grado de insatisfacción con los procesos estandarizados.

Finalmente el estudio de las ciencias de la educación y las ciencias de la administración que, incorporadas a los procesos educativos, establecen los fundamentos de la gestión educativa conformando la pluralidad paradigmática de la oferta, muestra la necesidad de estructurar la educación para la transformación de las estructuras sociales hacia la solución de problemas concretos.

Esta síntesis permite afirmar que en el estudio social de la educación y los procesos de oferta y demanda de servicios educativos, la unidad y contradicción entre la múltiple propuesta institucional, enmarcada en una pluralidad paradigmática, y la demanda social, enmarcada en un contexto multiétnico y pluricultural, forman una interacción, en la cual, la calidad de las instituciones educativas es portadora del grado de satisfacción de las necesidades sociales. A partir del análisis anterior se manifiesta el problema de la investigación en “la relación entre la calidad de las instituciones educativas y la satisfacción de las necesidades sociales”.

La relación mencionada como enunciado del problema es objetiva en cuanto estudia una situación propia de la realidad que se manifiesta en la unidad y contradicción entre la propuesta y la demanda de servicios educativos, es subjetiva

en cuanto a la apreciación del grado de satisfacción social ante el grado de calidad de las instituciones que conforman la oferta.

Abarca la totalidad en cuanto permite establecer el objeto de estudio en los procesos de gestión educativa y la especificidad en la relación dialéctica entre el grado de calidad de las instituciones como manifestación de la oferta y la satisfacción de las necesidades sociales como manifestación de la demanda.

El problema es complejo en cuanto no es atribuible a una causa, sino que, por el contrario, abarca una red de relaciones contextuales interdependientes entre sí cuya asequibilidad e insuficiencia teórica se verifica en el proceso de diagnóstico.

2 Los fundamentos teóricos.

Las conclusiones del fundamento teórico desarrollado muestran algunas insuficiencias de los modelos existentes que se resumen en:

La relación triádica del análisis dialéctico es necesaria pero no suficiente. La estructura triádica permite encontrar las regularidades esenciales del proceso que, cuando son esenciales y obligatorias, conforman las leyes que lo explican; sin embargo, implica que los elementos constituyentes son manifestaciones de una misma naturaleza y por tanto explican el objeto en la dinámica del propio objeto y no en las relaciones, del mismo, con el sistema del que forma parte como componente.

La gestión educativa, como ciencia emergente de las relaciones entre los procesos de administración y los procesos educativos, no ha establecido aún un modelo que al ser contextualizado permita la operación y evaluación de la institución.

Los modelos actuales están enfocados en los componentes de la institución, y las relaciones entre ellos, sin que existan estudios que permitan relacionar los modelos pedagógicos – las estructuras organizacionales – la operación didáctica con la respuesta a las demandas sociales que originan la oferta.

Si bien los procesos de evaluación y acreditación, considerados como el camino a la mejora de la calidad de los servicios educativos, han desarrollado una serie de herramientas y medios de evaluación para la acreditación, no se ha logrado un impacto satisfactorio en los resultados. Aspecto por el cual la evolución y acreditación de instituciones educativas continúa siendo una preocupación de los gobiernos, de los organismos internacionales y de las propias instituciones.

Son muchos los aspectos que se han señalado para afirmar que los procesos de evaluación y acreditación de instituciones educativas no hayan logrado el impacto esperado en los resultados, entre los que podemos citar: las acciones políticas que se

manifiestan en los bajos presupuestos para el sector; los sistemas administrativos públicos y el control inadecuado del cumplimiento de los sectores privados; la capacidad docente; la corrupción; etc.

Es verdad que los sistemas de evaluación y acreditación han logrado, en alguna medida, crear una cultura de calidad en los sistemas y las instituciones educativas, sin embargo, los parámetros de esa cultura se han globalizado (estandarizados) y su efecto en lo cotidiano no satisface la necesidad de identidad de los pueblos como se establece en el diagnóstico del trabajo.

Las categorías y los indicadores de evaluación actuales, mantienen características de la segunda generación en cuanto a indicadores que controlan variables de producción, es decir son indicadores estáticos, establecen el estado de componentes sin relacionarlos entre sí.

La diversidad de la demanda no permite que una determinada oferta de servicios educativos sea capaz de responder de forma satisfactoria a los requerimientos de toda la sociedad, por tanto la oferta deberá enfocarse en un determinado sector. Esta afirmación muestra que los principios de la gestión educativa y la evaluación institucional deben ser contextualizados.

Dicho en otras palabras, los principios de la gestión educativa y de su evaluación dependen de la cultura en la que se implementa la institución y de la medida de sus relaciones contextuales, con énfasis en los factores sociopolíticos de poder, aspecto que no se presenta en la tendencia de los procesos actuales de evaluación institucional.

3 Los fundamentos teóricos del modelo propuesto.

Se establecen los análisis teóricos del autor que fundamentan la hipótesis y estructuran la propuesta de un modelo teórico para la evaluación y categorización de instituciones educativas, con el propósito de informar a la población sobre los aspectos que conllevan a una decisión que disminuya el grado de incertidumbre con relación a la veracidad de la oferta y su cumplimiento, es decir, cualifique y certifique el grado de calidad de las instituciones.

Una vez establecidos los fundamentos de orden metodológico se caracterizan los componentes de la gestión educativa y de la evaluación institucional que conllevan al modelo de gestión propuesto y a partir de este, al modelo de evaluación y categorización institucional.

Inicialmente se identifican y desarrollan tres aspectos básicos de orden metodológico, el análisis tetraléctico, la conceptualización de proceso y la estructura básica del análisis complejo concretizada en el concepto de atractor, “relación que explica la dinámica de un proceso sin necesidad de explicarse a sí mismo.

Estos fundamentos de orden metodológico se emplean en el desarrollo de un modelo de gestión educativa a partir del cual se establece el Modelo de Evaluación Institucional que se sintetiza en la siguiente red relacional.

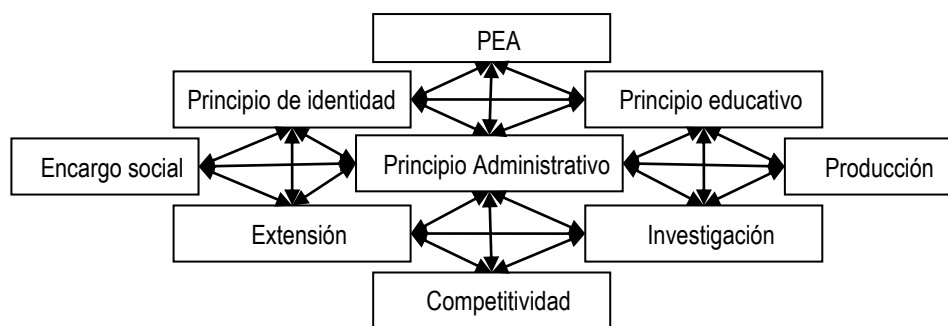


Figura 2: Modelo de Gestión de Instituciones Educativas.

La gestión educativa se conceptualiza como el arte, la ciencia y la tecnología cuyo objeto de estudio es la institución educativa, se caracteriza por ser el elemento configurador de las relaciones demanda-oferta y se concretiza en el sistema de procesos de la institución a la que se refiere. Es arte en cuanto estructura un sistema de procesos para que un equipo de trabajo logre un objetivo común, es ciencia en cuanto sistematiza un conjunto de conocimientos en: conceptos, categorías, axiomas, leyes, teorías y campos y, es tecnología en cuanto configura procedimientos que permiten la operación de los componentes del sistema.

Este modelo considera que la gestión educativa, como proceso, tiene cuatro dimensiones, entendiendo la dimensión como, un aspecto suficientemente general para caracterizar el objeto de estudio en un determinado sentido.

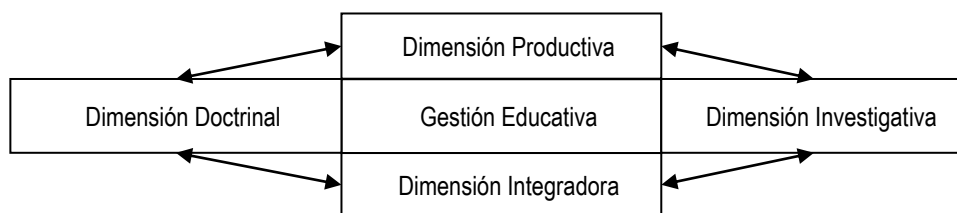


Figura 3: Dimensiones de la gestión Educativa.

La dimensión doctrinal administra el sistema institucional para la preservación de la cultura, mediante la aplicación de las funciones administrativas en los procesos de enseñanza–aprendizaje del conocimiento existente, en coherencia con el conjunto de creencias de la comunidad en la que se desarrolla.

La dimensión investigativa administra el sistema institucional para el desarrollo de la cultura mediante la aplicación de las funciones administrativas en los procesos de identificación y solución de problemas sociales, en coherencia con los propósitos de la comunidad en la que se desarrolla.

La dimensión integradora administra el sistema institucional para la difusión de la cultura mediante la aplicación de las funciones administrativas en los procesos de interacción de la institución, para la construcción de una identidad social que incluye a todos sus sectores en respeto a su identidad.

La dimensión productiva administra el sistema institucional para generar los recursos necesarios a su funcionamiento, mediante la aplicación de las funciones administrativas en los procesos productivos de la institución para que sus ingresos no se reduzcan a la matrícula, aspecto que generaría una educación elitista.

El modelo se configura a partir de la caracterización de sus componentes que se sistematiza en:

- El problema de la gestión educativa es la dinámica de la cultura social como resultado de la relación de los factores de poder y contrapoder de los procesos sociopolíticos en los que se inscriben las instituciones del sector.
- El objeto de estudio de la gestión educativa son los procesos que se desarrollan en la institución educativa que serán entendidos en función del alcance de gestión; desde el sistema nacional, bajo el enfoque de estado, hasta la unidad de producción, bajo el enfoque de comunidad educativa.
- La gestión educativa tiene el objetivo de asegurar la calidad del sistema institucional con respeto a su identidad y pertenencia social. Entendiéndose la calidad educativa como la manifestación de valor que la sociedad otorga al aporte institucional en la construcción dinámica de la cultura social concretizada en los resultados de sus procesos de: enseñanza – aprendizaje; investigación; extensión y producción.
- La gestión educativa administra los procesos institucionales que conforman su contenido.
- El modelo de gestión educativa configura las relaciones entre los componentes de diseño de los procesos institucionales y sus interrelaciones: el método como estructura lógica, la técnica como

estructura procedimental y la forma como organización que se concretiza en el proyecto educativo institucional.

El proyecto educativo institucional será, entonces, la manifestación de la propuesta y por ende portador del Modelo de Gestión Educativa de la institución.

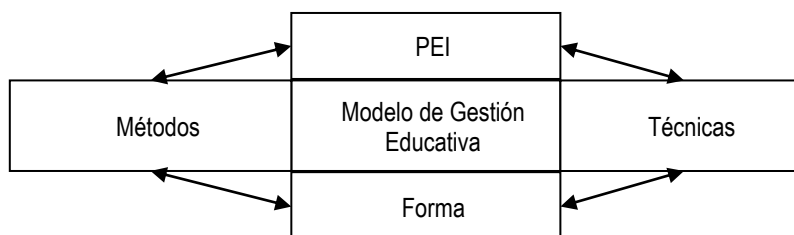


Figura 4: Relaciones esenciales del Modelo de Gestión Educativa.

Se entiende la visión como la expectativa que tiene la institución de sí misma en el tiempo y la misión como enunciado descriptivo de la propuesta educativa que se constituye, a su vez, en la declaración de la deuda social que la institución admite como su propia razón de ser en interacción con la exigencia objetiva de la demanda social, portadora de la función, el PEI debe configurar las relaciones entre estos componentes y los procesos institucionales.

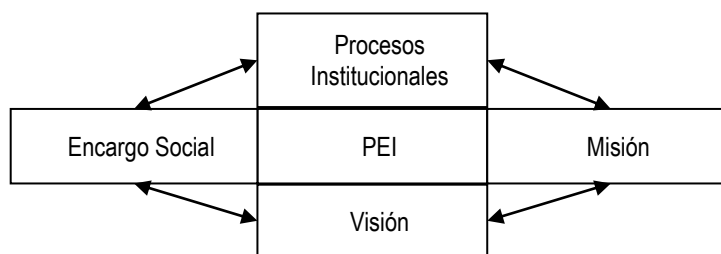


Figura 5: Relaciones esenciales del PEI.

El encargo social establece un contexto multiétnico y pluricultural con necesidades propias de cada sector relacionadas a una realidad común.

La misión como respuesta de la comunidad educativa al encargo social establece su propio enfoque, es parte de la sociedad en su diversidad pero no representa la totalidad. Se relaciona al encargo social bajo la relación de inclusión e integración que le permite mantener su propia identidad en la construcción de la

cultura social. La visión manifiesta dicha identidad y conjuntamente con la misión establecen las bases de los procesos institucionales en el PEI.

A partir de la visión y la misión se desarrollan los principios institucionales: el principio de identidad, el principio educativo y el principio administrativo que se concretizan en las políticas institucionales.

El principio de identidad establece los aspectos más generales de la institución, su posición con relación a los factores sociopolíticos de poder del contexto en que desarrolla sus actividades y por tanto caracterizan el ser institucional en lo individual y lo social. El principio educativo establece los aspectos pedagógicos, didácticos y de diseño curricular inherentes a la naturaleza de los procesos institucionales. La relación del ser, principio de identidad, con el hacer, principio educativo, se configura en las políticas institucionales mediante el principio administrativo, lineamiento general de la gestión educativa institucional.

El principio de identidad es, el factor configurador de la mística como aspecto fundamental de unidad que hace de la institución una comunidad, organismo vivo, parte de la sociedad incluida e integrada en la construcción de su cultura.

El principio educativo es el factor configurador de la naturaleza educativa de los procesos institucionales que se establece mediante el enfoque epistemológico, el paradigma pedagógico, la estrategia didáctica y los lineamientos del diseño curricular que lo configuran en sí mismo.

El principio administrativo así conceptualizado es, entonces, el factor configurador de la estrategia y operación de los procesos institucionales.

La dinámica de los procesos que ocurre en las instituciones educativas, se da a partir de la relación entre los objetivos del proceso de gestión y los parámetros del proceso de evaluación, esta contradicción se configura en la sistematización de una relación entre el proyecto educativo institucional y la calidad, que constituye una manifestación de la hipótesis original.

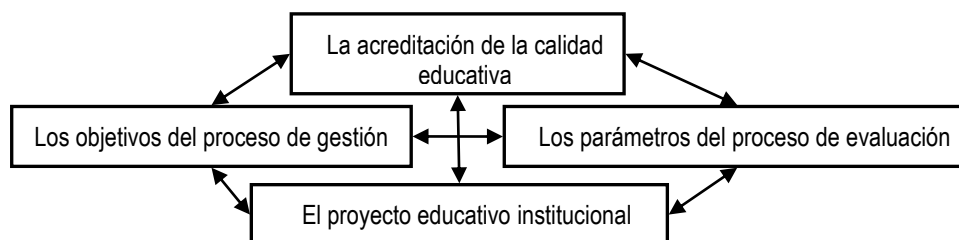


Figura 6: Esquema conceptual de la hipótesis original.

En la evaluación como dimensión de la gestión educativa, los parámetros de evaluación son los propios objetivos de gestión y el cumplimiento de las regularidades técnicas que ellos implican, en cuanto en la evaluación institucional, los objetivos del proceso de gestión y los parámetros de los procesos de evaluación son los componentes rectores de la dinámica institucional y conforman una unidad en la misma; sin embargo, son diferentes. Los objetivos del proceso de gestión conjugan la misión institucional (enunciado descriptivo de la propuesta educativa que, a su vez, es la declaración de la deuda social que la institución admite como su propia razón de ser) con la visión institucional (expresión de sus objetivos empresariales) y, los parámetros de los procesos de evaluación conforman los objetivos rectores de la satisfacción social con relación al proceso educativo desde el punto de vista del encargo social al que debe responder la institución.

La unidad y contradicción entre los objetivos del proceso de gestión, que responden al enfoque institucional y caracterizan su propuesta, y los parámetros de evaluación, que responden a las necesidades sociales de formación y establecen los grados de categorización, se configura en el proyecto educativo institucional que en su cumplimiento permite la certificación de la calidad educativa.

La medida en la que los objetivos de gestión responden a los parámetros de evaluación y viceversa establece la cualidad de la dinámica educativa que se plantea en términos de oferta en el proyecto educativo institucional y se valora en términos de su cumplimiento en la categorización de la calidad.

La evaluación se realiza mediante el modelo configurado a partir del modelo de gestión que se sistematiza en la siguiente red relacional que incorpora los cuatro atractores de análisis que permiten la valoración de la institución.

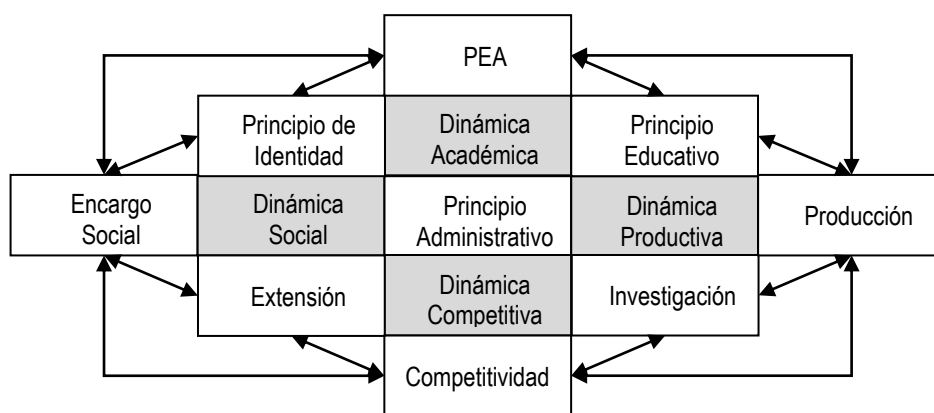


Figura 7: Modelo de evaluación de la institución educativa.

De las relaciones y principios se deduce que la evaluación institucional tiene cuatro dimensiones.

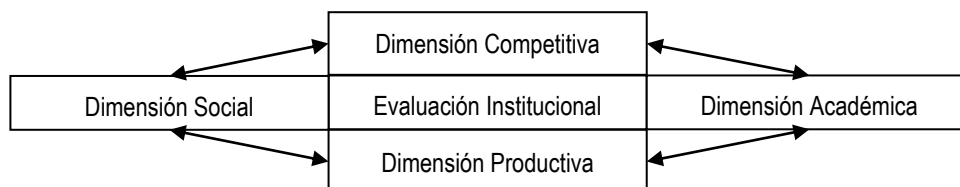


Figura 8: Dimensiones de la evaluación Institucional.

La dimensión social es la configuración del proceso en su totalidad atendiendo las demandas sociales mediante la difusión de la cultura en la relación del factor de poder y el factor de contrapoder.

El factor de poder que niega el factor de contrapoder es de naturaleza totalitaria, determinante y por ende dictatorial. La Institución educativa no puede ser alineada, entendida como la respuesta de todo para todos, debe, en cambio, establecer el foro crítico de discusión científica que entiende los problemas sociales como situaciones desequilibradas que requieren la construcción de un nuevos estados de equilibrio que modifican cualitativamente las estructuras de convivencia social.

La dimensión académica es la configuración del proceso en su totalidad atendiendo a su naturaleza como respuesta a las necesidades de formación de los ciudadanos que componen la comunidad educativa mediante la preservación de la cultura en la relación de lo cotidiano y la ciencia.

El quehacer cotidiano, que niega la diversidad de los saberes que estructuran el conocimiento de las ciencias, conduce la acción a la improvisación y por ende a la incapacidad de la construcción de nuevos estados de equilibrio. La ciencia que niega la diversidad, la relatividad y complejidad de lo cotidiano conduce la acción al absolutismo, considera la solución de los problemas sociales como retorno al estado de equilibrio original que niega el transcurso del tiempo y la evolución – involución que modifica cualitativamente las estructuras de convivencia social.

La dimensión social es igual a la dimensión académica en cuanto son configuraciones de un mismo proceso. Son diferentes es cuanto a la naturaleza de la interacción Institución–Sociedad.

La unidad y contradicción entre la demanda, multiétnica y pluricultural, y la oferta, enmarcada en una pluralidad paradigmática se configura mediante la

producción institucional y su competitividad entendida como el ser competente en interacción con otros.

La dimensión productiva es la configuración del proceso en su totalidad atendiendo a la transformación del conocimiento mediante el desarrollo de la cultura en la relación de lo disciplinar de la ciencia y lo transdisciplinar de su aplicación a la solución de los problemas sociales (teoría-práctica-contexto-praxis).

El conocimiento que, independiente de su epistemología, reduzca su concepción a principios deterministas niega la relatividad de la ciencia para su concretización en la solución de los problemas.

La dimensión competitiva es la configuración del proceso en su totalidad, atendiendo la transformación social en aras de la construcción de los nuevos estados de equilibrio que modifiquen cualitativamente las estructuras de convivencia social mediante la inclusión e integración de la comunidad educativa a la sociedad en la relación del orden y el desorden de la cotidianidad.

La institución que niega la necesidad de interacción con otras niega la diversidad del ser y por ende es de naturaleza colonizadora en la búsqueda de imponer su cosmovisión en la construcción cultural.

La satisfacción social con los servicios educativos conlleva a un problema de confiabilidad en la institución educativa. Cuando nos referimos a la confiabilidad connotamos la necesidad de los ciudadanos de tener un grado de confianza en el cumplimiento de las ofertas institucionales y la pertenencia de las mismas a las necesidades sociales.

La confiabilidad implica la libertad de enseñanza en pertenencia a las necesidades sociales que se manifiestan en la legislación educativa. La libertad de enseñanza asegura la identidad comunitaria y la legislación la incluye e integra en la construcción de la cultura social. La confiabilidad, entonces, manifiesta la relación sociedad-institución y conforma el problema de la evaluación.

El objetivo de la evaluación se establece en la certificación del grado de calidad, de las instituciones que conforman el sistema educativo en respeto a su identidad, manifestada en su propuesta, y en consideración de la pertinencia social de sus productos.

Los aspectos propios del objeto que configuran el contenido de la evaluación institucional son las regularidades que nos permiten establecer el cumplimiento de la propuesta institucional y su pertinencia social.

La dinámica social entendida como la interrelación de una institución educativa con el medio en el que se desarrolla es resultante de la configuración entre: el encargo social como manifestación de la demanda; el principio de identidad como

manifestación de la oferta y el principio administrativo como manifestación de la gestión educativa y se concretiza en el proceso de extensión.

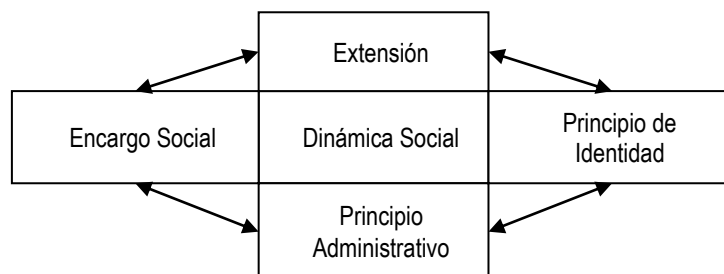


Figura 9: Relaciones esenciales de la dinámica social.

La dinámica académica entendida como la razón de ser de la institución educativa es resultante de la configuración entre: el principio de identidad como demanda de la comunidad educativa, el principio educativo como oferta de la institución y el principio administrativo como manifestación de la gestión educativa que se concretiza en el proceso de enseñanza aprendizaje.

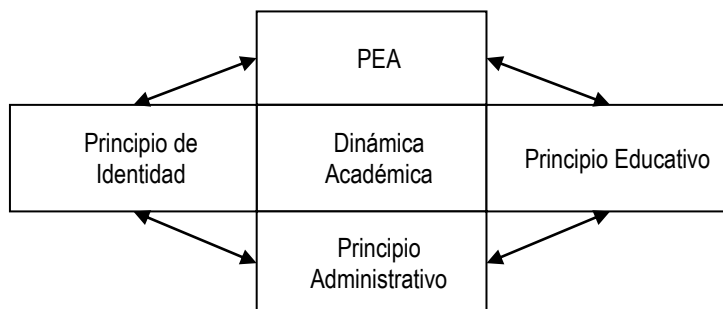


Figura 10: Relaciones esenciales de la dinámica académica.

La dinámica productiva entendida como el aporte de una institución educativa al desarrollo de la cultura será emergente de las relaciones que esta configura entre: el principio administrativo, la producción, la investigación y el principio educativo.

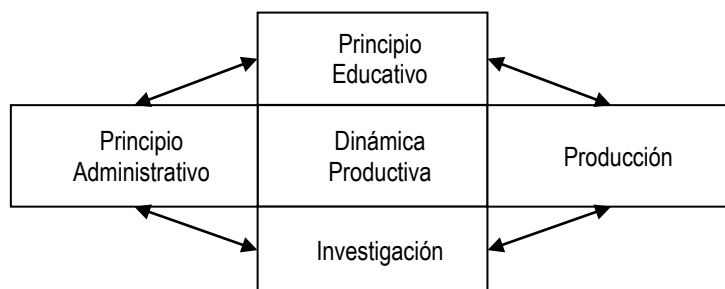


Figura 11: Relaciones esenciales de la dinámica productiva

La dinámica competitiva de una institución educativa entendida como ser competente en competencia con los similares será emergente de las relaciones que esta configura entre la extensión, la investigación, el principio administrativo y la competitividad.

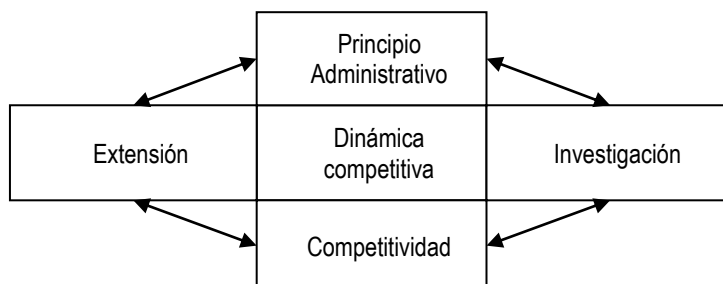


Figura 12: Relaciones esenciales de la dinámica competitiva.

El modelo propuesto se estructura en cuatro etapas: la revisión documental que se refiere a establecer si la institución tiene los documentos necesarios para su funcionamiento legal y para el proceso de evaluación siendo los primeros obligatorios para continuar con el proceso; la identificación de los atractores que se refiere a caracterizar el principio de identidad, el principio educativo y el principio administrativo en base a los documentos institucionales y encuestas de percepción dentro de la comunidad educativa; la identificación de la red característica de la dinámica institucional que se refiere a establecer la red relacional entre los componentes del modelo y caracterizar la misma en base a los procesos de autoevaluación y a procedimientos de observación de la dinámica existente y la cualificación del cumplimiento de la oferta que se refiere a establecer la relación

entre los objetivos (propuesta) y los resultados (cumplimiento de la propuesta) mediante el análisis complejo relacional.

Referencias Bibliográficas

- [1] **ISO.** International Workshop Agreement IWA 2:2007(E). [En línea]
http://www.ips.pt/ips_si/web_gessi_docs.download_file?p_name=F799130955/IWA_2_2007.pdf.
- [2] **Prudencio, Muñoz José Javier. 2003.** Tesis de doctorado "Modelo de Evaluación y Categorización de Instituciones Educativas". 2003.
- [3] **UNESCO. 2004.** *Informe final Conferencia Internacional de Educación 47ª reunión* . Ginebra : UNESCO, 2004.